



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA YAMILE ÑUSTES LOZANO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 55.169.304

CONTRATO No. 335-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 tengo bajo mi responsabilidad a la fecha asignados 54 Personas en Proceso de Reincorporación, de los cuales, 50 activos, 1 ausente y 3 en Investigación por privación de la libertad, todos los participantes están asignados y residen en área urbana y rural del Municipio de Florencia, actualmente algunos se han desplazado a zonas rurales del departamento a partir de la cuarentena nacional. La finalidad y el propósito es el de acompañar y promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes FARC-EP, dentro del marco de Reincorporación Temprana (Dec 899) y Reincorporación a largo Plazo, (Res. 4309). Dentro de las personas asignadas, se encuentran 10 jóvenes de CVD, en el presente mes se desarrollaron las actividades a través de teletrabajo en casa por la contingencia Covid 19, donde se logró atender a través de llamadas telefónicas y llamadas por Whatsapp a 50 PER, donde se les socializó el Memorando 20-00541 – Lineamientos Misionales DPR Contingencia Covid-19 (manual Psicovida 10), el cual fue compartido por la Profesional de Salud, diligenciamiento encuesta COVID por ARPA (de dos PER con sintomatología asociada a COVID 19), , Socialización de los Decretos COVID, otros temas inherentes a los componentes de ruta de Reincorporación, como componente de Sostenibilidad económica, familia, psicosocial, salud, hábitat, de la misma manera a los que no se han postulado a proyecto productivo, se socializó los requisitos exigidos por la entidad para el acceso al mismo, postulación para el mes de septiembre de los PER que reúnen requisitos, elaboración y corrección de los proyectos del presente mes, donde se priorizaron dos proyectos en la línea de Ganadería. A los que se perfilan para solicitud de apoyo del recurso a vivienda, socializarle los lineamientos respectivos (cinco PER interesados en hacer ahorro programado con el FNA. (Se atendió al 100% a la población asignada, excepto los privados de la libertad).
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Para este periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, se atendieron 50 PER a través de llamadas telefónicas y llamadas por Whatsapp, se mantuvo informada a la población objeto con temas orientados al documento manual PSICOVIDA 10 (pautas y dinámicas para toda la población), recordar mes a mes protocolo de bioseguridad (lavado de manos, distanciamiento social, desinfección y uso de tapabocas entre otras orientaciones, apoyados en la normatividad establecida por el gobierno nacional desde que inicio la emergencia sanitaria y económica en el país), de la misma manera se socializó con la población interesada la Estrategia conjunta MVCT-ARN-FNA, con la finalidad de Promover el acceso de las personas en reincorporación a la oferta de programas o proyectos, para la adquisición de una vivienda en suelo urbano, envío de videos con temáticas de educación virtual y retroalimentación de los mismos en la asistencia telefónica, en aras de trabajar el componente educativo con las PER, verificación de estado de salud de la familia de la PER (esposa e hijos), solicitud de 2 traslados de EP, 1 portabilidad y 1 afiliación a salud, envío de correos electrónicos a la Secretaría de Salud para estas gestiones, se remitió base de seguimiento de reincorporación enviada mes a mes, de la misma manera la base de datos de atendidos. Se realizó acompañamiento, postulación, seguimiento y elaboración de dos proyectos productivos de PER a los cuales se les priorizó el mismo en el presente mes, en línea de negocios de Ganadería, se postularon 3 PER para priorización de proyectos productivos en el mes de septiembre a la Profesional Jurídica para su respectiva validación.



AGENCIA PARA LA
REINserción y la
NORmalización

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA YAMILE ÑUSTES LOZANO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 55.169.304

CONTRATO No. 335-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	<p>Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto, con el fin de implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento), de las PER asignadas en el Municipio de Florencia, se realizaron las siguientes actividades, dentro del marco de la emergencia sanitaria frente al Covid 19, que permitan adelantar las gestiones de acuerdo a la Resolución 833 del 24 de marzo de 2020, Decreto 749 de 2020, expidió 43 excepciones para la Cuarentena Nacional).</p> <ul style="list-style-type: none">• Se solicitó certificados PRE a la Profesional de salud, para traslados de EPS de tres PER, dos de ellos de CDV, otro PER para afiliación de EPS y dos cuatro traslados de atención en municipios para familiares de PER.• Aplicación de encuesta COVID, de dos PER que presentaron sintomatología asociadas al COVID 19.• Postulación de las PER en el SIR, cargue de documento de los PER en la carpeta de documentos adjuntos, diligenciamiento de formatos de postulación y elaboración de todos los demás documentos de los dos proyectos realizados en el presente mes, incluyendo recopilación de documentos de los proveedores de los proyectos. (se recibió apoyo por parte de un Gestor empresarial para el diligenciamiento del IR-F-82 e IRF-83).• Comunicación enviada a Maribel Romero de Nivel Central, donde solicita información acerca de las acreditaciones de los jóvenes desvinculados, para temas de declaración de hecho victimizante reclutamiento en Menor de Edad, ante el Ministerio Público.• Acompañamiento y seguimiento por whatsapp del grupo que inició formación en Técnicas en Ventas en horario de 2:00 P.M., donde se vincularon 14 PER asignados y 2 familiares y quienes finalizaron la formación el 8 de julio de 2020.• Entrega de un proyecto productivo en la línea de Ganadería (entrega virtual), pendiente por entregar el desembolsado en el mes de febrero, la PER se encuentra en zona rural de la Montañita, no ha podido salir por temas de restricciones y toque de queda.• Elaboración de 10 fichas de CDV y verificación de 35 cargues de las mismas en el módulo SIR correspondiente.• Elaboración de 10 fichas de CDV y verificación de 35 cargues de las mismas en el módulo SIR correspondiente.
1. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	<p>En el periodo comprendido entre 01 al 31 agosto de 2020, con el fin de promover y fomentar el acceso de la población objeto de atención, junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades, tanto públicas, privadas, academia, tercer sector y otros, en este periodo de cuentas, se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se socializó a las PER, socialización del documento PSICOVIDA 10, brindando información útil, pautas y dinámicas, para el manejo y afrontamiento de situación de crisis en la que nos encontramos todas las personas, a raíz de la pandemia mundial generada por el COVID 19.• Seguimiento a los reportes de asistencias de las PER que adelantan formación académica en la I.E. Bello Horizonte y PONA, mediante llamada telefónica, mensaje por Whatsapp y correos electrónicos• Cierre de oferta con aprobado de PER que adelantaba formación técnica en COMFACA, RETIRO de PER ante el SIR de PER que adelantaba formación técnica con el SENA.• Seguimiento a pagos del FNA por parte de las PER que están realizando ahorro programado ante el fondo.• Seguimiento y acompañamiento a las 13 PER y 2 familiares que se vincularon al complementario de Técnicas de Ventas con el SENA.• Divulgación telefónica y whatsapp de la actividad por Facebook live. tema: "Violencia basada en Género" y "Medidas de Autoprotección", la cual se llevó a cabo el 20 de agosto de 2020.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>En este periodo de cuentas, correspondiente del 01 al 31 de agosto de 2020, a través de mensajes por Whatsaap y llamadas telefónicas, se les dio a conocer a la población objeto, las formaciones SENA en formaciones complementaria, logrando vincular a 13 PER y 2 familiares, se validó base de datos inicial de los aspirantes a vinculación a la modalidad educativa Maestro Itinerante, la cual inicia en el mes de septiembre del presente año, se dio a conocer igualmente información sobre pico y cédula y demás normatividad establecida por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal de las Medidas establecidas para la no propagación del COVID 19, se envió información de interés general de para la población se participó en los dos comités mensuales de Generación de Ingresos, liderados por la Orientadora Productiva, los cuales se llevaron a cabo el 11 y 21 de agosto de 2020.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE ÑUSTES LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.169.304	CONTRATO No.	335-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, se participó de los siguientes espacios de trabajo desde plataformas virtuales, por razón de la emergencia sanitaria Covid 19. 03 de agosto de 2020: Reunión virtual con la señora que se apadrina en la estrategia Tejiendo Barrio desde la Ciudad, donde se le informa de la actividad de limpieza en las áreas verdes de la casa de la cultura, se le recuerda en la misma las actividades virtuales que se van a desarrollar, todo con el ánimo de prevenir la expansión del virus COVID 19. • 04 de agosto de 2020: Reunión comunitaria, equipo comunitario, donde se realizó el paso a paso de la actividad de SERVITEGRAL, la cual se llevó a cabo el 4 de agosto de 2020, en los alrededores de la Casa de la Cultura, Ciudadela Siglo XXI. • 19 de agosto: Reunión con el equipo comunitario, definiendo las temáticas que se llevarán a cabo en el primer encuentro virtual, que se llevará a cabo el 21 de agosto de 2020. • 20 de agosto: Reunión virtual con la Facilitadora Natalia Puyo, donde se realizará ciclo de talleres y temáticas para los encuentros virtuales comunitarios de la Estrategia Tejiendo Barrio desde la Familia, los cuales se llevarán a cabo uno mensual, de agosto a noviembre de 2020.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, se destacan las siguientes actividades: • Seguimiento a temas de cierres de FA, FPT, salud, envío de información de interés para las PER, por whatsapp y llamada telefónica. • Solicitud de documentos (cotizaciones, certificación bancaria, RUT, cámara de comercio y demás documentos inherentes a los proveedores de los dos proyectos productivos que se priorizaron y diligenciaron en el presente mes, como también recolección de firmas de las partes vinculadas a los proyectos productivos, de la misma manera envío de información para la realización del video con la propuesta de la lina de negocio para la misma, envío de video corto, donde se recopila los requisitos para acceder al proyecto productivo.
3. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, se realizaron las siguientes actividades en aras de realizar los cargues de información en el sistema SIR. • Diligenciamiento y envío al Técnico Operativo de las asistencias psicosociales del presente mes, por correo electrónico y con firma digital. • Actualización de 06 números de contactos a PER asignados, en el módulo de contactos y actualización de registros de ubicación en el módulo SIR de PER asignados, de acuerdo a los nuevos lineamientos del módulo de ubicación en el SIR. • Diligenciamiento y entrega de informes de honorarios del mes de agosto. • Formato ficha de reincorporación, enviado al Profesional de Contexto el último día del mes. • Formato de no atendidos enviado al Orientado de Reincorporación. • Correo enviado a contacto@presidencia.gov.co de los informes de Gestor de Paz de 1 PER y recordatorio de compromiso de presentar los informes a la otra PER asignada que es Gestor de Paz. • Correo enviado a la Profesional de Salud, donde se informa que no hay casos de VIF identificados dentro de la población objeto asignada. • Correo enviado al Orientador de Reincorporación sobre información de Acompañamiento a Familiares - Reincorporados Fallecidos • Correo enviado a la Facilitadora Claudia Berrio, donde se informa el cierre de oferta de FPT con su respectivo aprobado. • Correo enviado a la Profesional Jurídica, sobre información de PER que están siendo buscados por los Abogados de la JEP. • Correo enviado a la Profesional de Salud sobre los PER en condición de discapacidad. • Correo enviado a la Facilitadora Claudia Patricia Berrio, donde se anexa listado de aspirantes a curso de Técnicas de Ventas, con sus respectivos documentos de identidad. • Diligenciamiento diario del cuestionario de condiciones de salud, en el aplicativo ALISTA.
3. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para este periodo de cuentas, correspondiente al 01 al 31 de agosto de 2020, se realizó entrega a través de correo electrónico al Técnico Administrativo de planillas de asistencia psicosocial, para cargue al SIR, correspondiente al mes de agosto de 2020. (23 planillas, 122 asistencias).



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA YAMILE ÑUSTES LOZANO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 55.169.304

CONTRATO No. 335-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, se participó en las siguientes actividades:

- 04 de agosto: Reunión virtual teams, Comité de Reincorporación.
- 06 de agosto: Capacitación formato SIR.
- 11 de agosto: Comité de Sostenibilidad Económica.
- 19 de agosto: Reunión virtual datos personales.
- 19 de agosto: Comité virtual TEAMS de Reincorporación.
- 20 de agosto: Participación capacitación virtual por TEAMS Violencia basa en género y Medidas de Autoprotección.
- 22 de agosto: Participación Comité de Sostenibilidad Económica.
- 25 de agosto: Jornada de Inducción y reinducción.
- 26 de agosto: Capacitación OTI
- 26 de agosto: Capacitación entrega de Kit y actividades Mambrú Yurayaco
- 26 de agosto: Comité de Reincorporación (Sostenibilidad Económica)
- 28 de agosto: Comité virtual TEAM de Reincorporación.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

En este periodo de cuentas, correspondiente al 01 al 31 de agosto de 2020, se participó en actividades descritas a continuación:

- Se participó de manera activa en el Taller de Huerta Casera, impartido con el SENA y como formación impartida al grupo que conforman el Grupo que se vinculó a la Estrategia Comunitaria Tejiendo Barrio desde la Familia. Se orientó el Primer taller de agosto, el cual con el aporte de todo el equipo, se realizó la metodología y temáticas y se llevó a cabo el 27 de agosto de 2020.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo:

YAMILE ÑUSTES LOZANO

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"